



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.678.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JOANNA
MALDONADO ROA.

LAJA, 25 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Joanna Maldonado Roa, Asistente de Aula de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-47798219 presentada por la Sra. Joanna Maldonado Roa, Rut. N° , por 03 días desde el 18 al 20 de mayo de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /